



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 132 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210013400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Yovany Rentneria Garcia	Leidy Viviana Naranjo	02/12/2021	Auto Pone En Conocimiento
17614408900220190008100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Orlando Bueno Bueno	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220190023300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comfaboy	Juan Esteban Blandon Bueno	02/12/2021	Auto Decide

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

5985d016-10b5-48df-887a-c04d77a101e0